



Ayuntamiento de Alcalá la Real

Expedientes nº: 9286/2023

Procedimiento: Selecciones de personal y provisiones de puestos

ANUNCIO

ACTA DE PRIMERA Y SEGUNDA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE SAELECCIÓN DE PERSONAL PARA CUBRIR MEDIANTE CONTRATO DE DURACIÓN DETERMINADA DE MEJORA DE LA OCUPABILIDAD, CON CARÁCTER URGENTE DE 7 PLAZAS DE PERSONAL FORMADOR, PARA LA EJECUCIÓN DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA A ESTE AYUNTAMIENTO PARA FORMACIÓN DE OFERTA DIRIGIDA A PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS PARA EL AÑO 2023, DE LAS PREVISTAS EN LA ORDEN DE 3 DE JUNIO DE 2016 (Nº DE EXPTE. 98/2023/J/0047).

En la sede del Área de Empleo y Formación de este Excmo. Ayuntamiento sito en C/ Real nº 48 – Casa Pineda-, siendo las ocho horas y treinta minutos del día 9 de Abril de 2024, se reúne el órgano de selección formado por:

PRESIDENTA: DÑA. FRANCISCA LIÉBANA GARCÍA

**VOCALIAS: DÑA. DOLORES RAMÍREZ GARCÍA
DOÑA. LUISA ROMERO PAREJA**

SECRETARIO: D. JORGE CONTRERAS CANO

La Sra. Presidenta declara constituido el órgano de selección, de conformidad con el Decreto de Alcaldía número 772, de fecha 18 de Marzo de 2024, que deberá aplicar en la selección las bases aprobadas por Decreto de Alcaldía número 0195, de 25 de Enero de 2024 (publicación BOP nº 25 de 05/02/2024) para la selección de 7 plazas de Personal Formador, encuadradas en el Grupo A, Subgrupo A2, afectas al Área Formación y Empleo de este Ayuntamiento, para la ejecución del Programa temporal adscrito a la subvención concedida a este Ayuntamiento para formación de oferta dirigida a personas trabajadoras desempleadas para el año 2023, de las previstas en la orden de 3 de junio de 2016 (nº de Expte. 98/2023/J/0047).

Seguidamente, de acuerdo con el Apartado Octavo (Sistema de selección) de las bases de la convocatoria, se pasa a celebrar la simulación docente a las personas candidatas a los diferentes puestos convocados, previa identificación con el D.N.I., y de acuerdo al horario establecido, obteniéndose los siguientes resultados:

CANDIDATO/A		DNI	TÉCNICAS ADMINT. BÁSICAS OFICINA	TÉCNICAS RECEP.Y COMUNICACIÓN
APELLIDOS	NOMBRE		PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
ARANDA MEDINA	ANGELA	***5931**	No presentada	No presentada

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000





Ayuntamiento de Alcalá la Real

CANDIDATO/A		DNI	INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE	TÉCNICAS ADMINT. BÁSICAS OFICINA	TÉCNICAS RECEP.Y COMUNICACIÓN	OPERACIONES DE ALMACENAJE
APELLIDOS	NOMBRE		PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
CABALLERO MONTORO	MARTA	***1729**	18,00	18,00	18,00	18,00

CANDIDATO/A		DNI	INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE	TÉCNICAS ADMINT. BÁSICAS OFICINA	TÉCNICAS RECEP.Y COMUNICACIÓN	OPERACIONES DE ALMACENAJE	OFIMATICA	COMPETENCIAS DIGITALES
APELLIDOS	NOMBRE		PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
CANO CANO	Mª MERCEDES	***6633**	17,00	17,00	17,00	17,00	16,00	16,00

CANDIDATO/A		DNI	OFIMATICA	COMPETENCIAS DIGITALES
APELLIDOS	NOMBRE		PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
CARDENAS THROLUND	MANUEL	***2156**	23,00	23,00

CANDIDATO/A		DNI	OPERACIONES DE ALMACENAJE	INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE
APELLIDOS	NOMBRE		PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
CHAGUACEDA ORTEGA	JUAN IGNACIO	***5226**	No presentado	No presentado

CANDIDATO/A		DNI	OFIMATICA	COMPETENCIAS DIGITALES
APELLIDOS	NOMBRE		PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
HINOJOSA PEREZ	Mª VIRTUDES	***7019**	23,00	23,00

A las catorce horas y veinte minutos del día 9 de abril de 2024 se da por finalizada la primera sesión del tribunal quedando este emplazado al 10 de abril a las ocho horas y treinta minutos para la celebración de la segunda sesión.

Siendo las ocho horas y treinta minutos del día 10 de abril se reúne el tribunal para proseguir con las simulaciones docentes programadas de acuerdo a lo establecido en el Decreto de Alcaldía número 772, de fecha 18 de Marzo de 2024.

De acuerdo con el Apartado Octavo (Sistema de selección) de las bases de la convocatoria, se pasa a celebrar la simulación docente a las personas candidatas a los diferentes puestos convocados, previa identificación con el D.N.I., y de acuerdo al horario establecido, obteniéndose los siguientes resultados:

CANDIDATO/A		DNI	TÉCNICAS ADMINT. BÁSICAS OFICINA	TÉCNICAS RECEP.Y COMUNICACIÓN	OPERACIONES DE ALMACENAJE	OFIMATICA	COMPETENCIAS DIGITALES
APELLIDOS	NOMBRE		PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
LOPEZ AGUILERA	ZOILA	***2533**	22,00	22,00	22,00	19,00	19,00

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000





Ayuntamiento de Alcalá la Real

CANDIDATO/A		DNI	INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE	TÉCNICAS ADMINT. BÁSICAS OFICINA	TÉCNICAS RECEP.Y COMUNICACIÓN	OPERACIONES DE ALMACENAJE
APELLIDOS	NOMBRE		PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
MARTINEZ LOPEZ	ELENA	***0019**	19,00	19,00	19,00	19,00

CANDIDATO/A		DNI	INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE	TÉCNICAS ADMINT. BÁSICAS OFICINA	TÉCNICAS RECEP.Y COMUNICACIÓN	OFIMÁTICA	COMPETENCIAS DIGITALES
APELLIDOS	NOMBRE		PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
PEREZ SILLER	MARIBEL	***2017**	No presentada	12,00	No presentada	No presentada	No presentada

CANDIDATO/A		DNI	TÉCNICAS ADMINT. BÁSICAS OFICINA	TÉCNICAS RECEP.Y COMUNICACIÓN	OFIMÁTICA
APELLIDOS	NOMBRE		PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
SELAS REDONDO	MARIA PAZ	***9206**	17,00	17,00	16,00

CANDIDATO/A		DNI	INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE	TÉCNICAS ADMINT. BÁSICAS OFICINA	TÉCNICAS RECEP.Y COMUNICACIÓN
APELLIDOS	NOMBRE		PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
SOTO GARCÍA	RAQUEL	***4223**	22,00	22,00	22,00

De acuerdo con el Apartado Octavo (Sistema de selección) de las bases de la convocatoria, las personas aspirantes que no hayan obtenido un mínimo de 12 de puntos en la fase oposición quedan eliminados del proceso de selección.

De acuerdo con el Apartado Décimo (Desarrollo del Proceso) de las bases de la convocatoria el tribunal establece un plazo de tres días hábiles desde el siguiente a la publicación para formular alegaciones a las puntuaciones obtenidas en el proceso de selección (a través de sede electrónica), debiendo de informar, en su caso, al siguiente email: empleoyformacion@alcalalareal.es.

En caso de no presentarse alegaciones, el resultado obtenido en la fase oposición quedará elevado a definitivo, quedando pendiente el desarrollo de la Fase de Concurso de acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Alcalá la Real, en la fecha que consta en la firma electrónica

FRANCISCA LIÉBANA GARCÍA
PRESIDENTA

JORGE CONTRERAS CANO
SECRETARIO

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000

